

VIERNES, 22 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE VALLE DE RUESGA

CVE-2021-8657 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 8 de junio de 2021, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Valle de Ruesga, 8 de junio de 2021.

El presidente,
Amalio Ercila Ranz.

[2021/8657](#)

CVE-2021-8657